



Universidad
Nacional
de Córdoba



FCM
Facultad de
Ciencias Médicas

JUNTA ELECTORAL FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

ACTA Nº 17

En la Ciudad de Córdoba, Facultad de Ciencias Médicas, siendo las 15:15 del día 14 de abril del 2014 se reúne la Junta Electoral designada por R.H.C.D. Nº 85/2014, para proceder al estudio del expediente CUDAP: EXP-UNC: 18774/2014; Teniendo en cuenta lo establecido en el art. 8º de la Ordenanza 19/2010 referente a la cantidad de avales necesarios a fin de participar como grupo de electores; CONSIDERANDO que se presentan los avales necesarios, Por ello, esta Junta Electoral RESUELVE: reconocer como grupo de electores a **“Unión No Docente Independiente Renovadora (UNIR)”** y como apoderado al Sr. Gerardo Fernández, DNI. 14.579.063. Efectuar la reserva del color “Azul y Rojo” y el número 10 conforme lo establecido en el art. 14º de la Ordenanza 19/2010.-----


Abog. MARIA MARTA CUNEO
Directora Gral. de Area Operativa
F.C.M. - U.N.C.


Prof. Mgter ROGELIO DANIEL PIZZI
SECRETARIO TECNICO
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA


Prof. Dr. GUSTAVO L. IRICO
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA